

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8875 *Resolución de 22 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Jete (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 240, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura mediante concurso de méritos de diez plazas y dos plazas por concurso-oposición dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Jete:

Personal laboral:

Una plaza de Técnico de Inclusión Social.

Una plaza de Dinamizador Guadalinfo.

Una plaza de Peón de Limpieza.

Una plaza de Socorrista.

Ocho plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en los tablones de anuncios de este Ayuntamiento y en su sede electrónica conforme a la forma prevista en las propias bases.

Jete, 22 de marzo de 2023.—El Alcalde, Plácido Jerónimo Fernández.